

Constancia del Juez. La audiencia programada para el día 25 de Agosto del 2021 a las 10:00 AM, no se puede efectuar debido a los porblemas tecnicos de audio que tuvo hoy la palataforma de audiencia.

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Septiembre seis de dos mil veintiuno

Radicado : 2018-00226.
Asunto : Se fija nueva fecha de audiencia.

Conforme con lo establecido en el artículo 372 y 373 del C.G. del P., se cita nuevamente a la audiencia, contemplada en el parágrafo del artículo 372 y 373 del Código General del Proceso.

Como fecha para el efecto, se fija el día 13 del mes de Octubre de 2021 a las 10:00 AM.

La conexión a la citada plataforma se hará en el siguiente Link :
<https://call.lifesizecloud.com/10526102>.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

pcm



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 61 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 7 MES Septiembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.



FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO